

Badajoz 18 de Diciembre de 1894.

### ADVERTENCIA.

Dentro de breves días empezaremos a girar á nuestros suscriptores en cuyos pueblos no tengamos corresponsal, el importe de sus atrasos hasta fin de Diciembre.

### Cuestiones del día

Madrid 11 de Diciembre de 1894.

#### CONGRESO.

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y se aprueba el acta de la de ayer.

Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños; en el banco azul el señor Ministro de la Gobernación.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Diaz Caneja, teniendo en cuenta las noticias que dan los periódicos de esta mañana acerca de la opinión manifestada por la Junta de Moneda sobre el canje de la plata mejicana en Puerto-Rico, ruega al Sr. Ministro de Hacienda diga lo que piensa hacer en este asunto.

El Sr. Rodriguez Lagunilla apoya una proposición de ley elevando los derechos de importación de los trigos extranjeros, exponiendo la situación en que se encuentra en España la agricultura, que no puede resitir la competencia de la extranjera, porque no puede soportar tampoco los impuestos que pesan sobre ella, y ruega al Sr. Ministro de Hacienda que por razón de patriotismo preste su apoyo á la proposición que defiende.

El Sr. Ministro de la Gobernación, dice que sin preguzar la cuestión y con objeto de que una comisión la estudie é informe, no se opone á que sea tomada en consideración.

Así se acuerda en votación ordinaria.

El Sr. Garcia Alix apoya otra proposición de ley excluyendo de derechos de exportación á los plomos argentíferos.

También fué tomada en consideración en votación ordinaria.

El Sr. Albear apoya también una proposición de ley sobre concesión de una carretera en Santander, que tuvo la misma suerte que las anteriores.

El Sr. Conde de la Corzana habla de asuntos de la diputación provincial de Segovia; y los Sres. Suarez Inclán y Marqués de Lema la de Oviedo, contestándole el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Page pregunta al Sr. Ministro de Marina si es cierto que se han admitido pliegos de proposición en el concurso para las obras del dique de la Carraca de Ingenieros extranjeros y otros fuera ya del plazo marcado en la convocatoria.

El Sr. Montilla (D. Jerónimo) pide un expediente al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Después, apoya una proposición de ley sobre inclusión en el plan general de una carrera de Jaén.

Los Sres. Ortega y Pardo Belmonte también apoyan proposiciones de concesión de carreteras.

El Sr. Pardo Belmonte ruega al señor Ministro de Hacienda resuelva pronto la cuestión de la reforma de las cartillas evaluatorias.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta que se ocupará de este asunto lo más pronto que sea posible.

El Sr. Barrio Mier ruega al Sr. Ministro de Gracia y Justicia para que excite el celo del Fiscal de S. M. á fin de que sean sometidos á los Tribunales de Justicia los periódicos que, como *La Revista Social*, órgano de los Socialistas de Valencia, publican grabados ofensivos para el Papa y para los católicos en general.

El Sr. Ministro de la Gobernación dice que agradece la indicación del señor Barrio Mier y agradecería todas las que en este sentido se le hagan, por si pasaran inadvertidos para el gobierno esa clase de hechos punibles.

#### Orden del día.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley para revisión arancelaria.

El Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad. Después de un largo exordio dice que la minoría conservadora no puede prescindir del deber de impugnar un proyecto que además de ser ruinoso para el país es contrario á la ley.

Hace constar que ni la prensa, ni las corporaciones populares, ni las asociaciones económicas, ni las ligas de contribuyentes, ni las agrícolas y comerciales ni nadie ha pedido la revisión arancelaria, la cual ha partido de la sola iniciativa del Gobierno.

Dice que solo tres puntos importantes contiene este proyecto: dos de ellos son una provocación al Parlamento, porque en ellos se trata de que éste abdique sus facultades en una comisión extraordinaria, y el otro en la destrucción de la obra arancelaria de 1891.

### MOSAICO.

Han contraído lazos matrimoniales en Berlanga el joven propietario de aquel pueblo D. Manuel Moreno Moltalvo con la señorita D.<sup>a</sup> Carmen Chavez Hernandez.

En Olivenza se están dando casos de difteria.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Calzadilla de los Barros.

Sirva esta noticia de aviso á los aspirantes á ella.

Nos escriben de Sevilla diciéndonos que hay bastante paralización en el mercado de granos y semillas por haber disminuido la exportación á los puertos nacionales.

Llama la atención que en otros puntos como es Barcelona, los precios sean más bajos que en Sevilla siendo éstos de procedencia extranjera.

Siguen activándose los trabajos para la celebración en Mérida de un Congreso Corchero Internacional.

Según noticias es seguro que de Sevilla asistirá una numerosa y escogida representación.

Ha fallecido en Olivenza D. Juan Ignacio Carvallo, persona muy estimada en aquella localidad.

También ha dejado de existir el conocido abogado D. Narciso de la Torre Vélver.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace tiempo sufre, nuestro apreciable amigo y compañero el Administrador de *La Coalición*, D. Esteban Paniagua, al que deseamos verle pronto completamente bien.

Se ha encargado del Juzgado de instrucción, por ausencia del Sr. Mifsut, el Sr. D. Joaquín Saenz de Santa María, y del municipal el suplente D. Leopoldo de Mignel y Guerra.

### Aventuras de un Médico.

(CONCLUSIÓN.)

El, que tanto detestaba las nieblas, pensaba ahora con envidia en las que durante los frios envuelve en Europa la naturaleza dormida.

Semejante al famoso maestro de escuela de un pueblo que acude á la corte en solicitud de que se le abonen sus atrasos y acosado por el hambre se detiene ante el escaparate de L'Hardy, él se embobaba en el pensamiento de un riachuelo cuyas tranquilas aguas pasaban bajo un túnel de ramaje.

Tres dias caminaron al acaso amo y criado. Ningún signo de vegetación observaban; la arena se mostraba por todas partes, y ni aun la más pequeña mata de alfea se distinguía.

Reinaba la calma del sepulcro. A los conejos, liebres, a vestruces y animales feroces, habían sucedido la víbora cornuda y algunos saurios de gran corpulencia.

Durante las horas de calor, los fugitivos plantaban la tienda de campaña y tomaban un frugal refrigerio, bebiendo en lugar de agua leche de camella.

Para colmo de desventuras, Espejo notó que sus ojos se inyectaban de sangre, viendo que todas las cosas tomaban un tinte rojizo.

Y andaban sin esperanza de salir de aquel inmenso dédalo, observando con abatimiento que sus dolores aumentaban y que necesitaban toda su energía para no dejarse morir en la arena.

Pronto se vieron invadidos por el *ra-gle*, especie de alucinación que afecta á todos los sentidos. Todo toma entonces proposiciones extraordinarias, y así, una piedra parece una montaña, y una mata un bosque.

Este contratiempo les obligó á detenerse, y la primera noche de reposo tuvo lugar un suceso que les prestó fortaleza para sobrellevar sus trabajos. Amru había creído oír un ruido confuso, y lleno de curiosidad, salió de la tienda en la que penetró un instante después lleno de alegría.—¡Señor! gritó con voz que la emoción hacía temblorosa; el cielo nos favorece, pues nos envía un recurso precioso, y depositó en las manos de Espejo un puñado de granos parduzcos del tamaño de un guisante.

—¿Qué es esto? preguntó este admirado.

—El *ousseh-el-ard*.

El doctor sabía que este nombre daban los árabes al maná que sirvió de alimento á los israelitas durante su viaje á través del desierto.

Aquel útil criptógamo, era acaso la salvación de aquellos infelices.

Recogieron pues gran cantidad de aquella sustancia, la cual mezclada con leche de camello facilitaba una pasta gelatinosa muy nutritiva aunque algo insípida.

Prosiguieron pues la marcha en cuanto amaneció, y dos horas después, marchaban sobre una arena mezclada de sal.

Algo más tarde, tropezaron con un pozo que contenía agua salobre, lo que no fué obstáculo para que se llenaran los odres.

Ocho dias les duró el agua, y al verse sin este recurso, temblaron, porque la camella no tenía ya leche. Obligados por la necesidad mataron al animal que tantos servicios les había prestado, y la carne como alimento y la sangre como bebida, les devolvieron una parte de sus agotadas fuerzas.

A la camella siguieron los camellos que les servían de cabalgaduras, y cuando nada les quedó, los sufrimientos aumentaron, porque la sed les producía una calentura intensa.

Extinguidas todas sus energías no quisieron luchar más contra el destino y plantaron la tienda dispuestos á dejarse morir, toda vez que ya, ni aun dátiles les quedaban.

Se hallaban al pie de una elevada montaña.

De pronto, llegaron á sus oídos de un modo perceptible, ladridos que revelaban la presencia de muchos perros.

Los viajeros errantes acariciaron una esperanza de salvación, y poniéndose de pie trabajosamente, se dirigieron hacia el sitio donde aun resonaban los ladridos.

Cien pasos habrían recorrido, cuando

desde una elevada meseta descubrieron media docena de tuaregs armados de espingardas y montados en dromedarios.

Los seguían muchos lebreles.

El jefe de aquellos habitantes del desierto, era un anciano de noble aspecto, que ostentaba en el rostro una barba toda blanca. Acercose á los extranjeros siguiendo de los suyos, y entabló un animado diálogo con Amru.

—Señor, dijo este cuando la conferencia terminó; este anciano es el *cheick* de los ifigas, los cuales ocupan algunos oasis inmediatos á este sitio. Sabe por mí que es V. médico y desea que cure V. á su único hijo que se halla gravemente enfermo.

—Estoy dispuesto, repuso Espejo, fijando los ojos en el cielo en acción de gracias.

Trasmitida esta respuesta al viejo, este dió órdenes, en su lengua, y dos tuaregs se apearon de sus dromedarios y ayudaron á montar al español y al negro á la grupa de dos de aquellos que acompañaban al *cheick*.

El joven Omar, futuro soberano de aquellas parajes, tenía una congestión cerebral; la esmerada é inteligente asistencia de D. Crispiniano le salvó, y en recompensa, una partida de tuaregs sirvió de escolta al europeo hasta los muros de Argel, donde se embarcó para España seguido de su fiel Amru, convertido algunos años más tarde en niño de dos traviesos chicos que eran un vivo retrato de Felisa.

JOSÉ DEL SOLAR.

### El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 12 (11 15 n.)

En la sesión de esta tarde han interpellado al Sr. Ministro de Ultramar los Sres. Romero Robledo y Villanueva acerca de los sucesos de Cienfuegos.

El Ministro ha leído un telegrama oficial en que dice el general Calleja que el hecho no tiene importancia alguna y que no es cierto que haya habido heridos y contusos. Ha sido una cuestión entre unos cuantos, pero no de dos bandos como se supone.

Madrid 13 (12 10 n.)

El diputado Garcia Molina ha apoyado hoy una proposición de ley concediendo un crédito de seis mil duros para subvencionar la historia de Puerto Rico que está escribiendo D. Salvador Bran. El Ministro ha anunciado que será posible no haya terminos hábiles para introducir ese gasto en el presupuesto.

Madrid 12 (1 30 m.)

El Ministro de Ultramar ha despachado hoy con S. M. la Reina y ha puesto á la firma varios decretos nombrado Jueces y Magistrados de Filipinas.

### ALMONEDA.

5, GOBERNADOR, N.º 5, PRAL. BADAJOZ.

### LOTERÍA DE NAVIDAD.

Nombres de las señoras y señoritas que han remitido sus bonos á esta redacción para tomar parte en el billete número 29,263.

#### SEXTA LISTA.

Cleofé Manzano y Gacia	Elisa Chacón de Muñiz	Carmen Almdro
Enriqueta Rodriguez de G. Flores	Elisa Muñiz Chacón	Concepción Almdro
Julia Garcia Flores de Ramirez	Fermina Muñiz Chacón	Petra Leos Moreno
Angela Garcia Flores	Catalina Asorey	Paula Esparrago Fernández
Teresa Garcia Flores	Carmen Jimenez	Mercedes Esparrago Fernández
Dolores Repiso	Cristina Muñoz	Teresa Vaca de Dávila
Encarnación Rodriguez Oseti	Vicenta Sánchez	Maria Lesons
Rafaela Ordóñez de Nicolás	Juana Falcato Martínez	Cecilia Jugo de Martínez
Dolores Velez de Santa María	Florentina Medina	Florentina Garro de Jugo
Julia Martinez Constanzo	Soledad González	Manuela Alvarado de Corbacho
Maria de la Concepción Navarro	Gloria Cansino de Mendez	Maria Corbacho Alvarado
Narcisca Constanzo de Martínez	Purificación Diaz Blanco	Felisa Carranzo

